

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5110** *INMORUF, S.A.*

Por acuerdo del Administrador Único de Inmoruf, S.A. (la Sociedad), se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el despacho profesional del asesor fiscal de la Sociedad, sito en Calle Génova, número 1 – 7 Izquierda, Sevilla 41010 el próximo día 29 de octubre de 2026, a las 19:30 horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el siguiente, 30 de octubre de 2026, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por el Administrador Único durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

Cuarto.- Examen de la situación de los activos inmuebles de la Sociedad y, en su caso, acuerdo de venta de dichos activos, con aprobación de las condiciones esenciales de la operación (precio, forma de pago, comprador y demás términos y condiciones), facultando al Administrador Único, tan ampliamente como en Derecho sea necesario, para la negociación, fijación de los términos definitivos, ejecución, formalización y elevación a público del acuerdo que, en su caso, se adopte.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, conforme al artículo 272.2 de la LSC, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 14 de septiembre de 2026.- El Administrador Único, Francisco Rufino Candau.

ID: A260040119-1